



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 83-2016-A/MDA.

Asia, 25 de Mayo 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

VISTOS:

El expediente N° 2794-2016, Presentados por los Administrados Jorge Luis Gutiérrez Pierantoni, y Yarina Magali Landa Del Castillo, para realizar el procedimiento de realización de Matrimonio Civil y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia la autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativo y de Administración, con sujeción al ordenamiento Jurídico.

Que, mediante el Expediente N° 2794-2016, Los Administrados Jorge Luis Gutiérrez Pierantoni y Yarina Magali Landa Del Castillo, Van a contraer Matrimonio Civil por ante esta Municipalidad adjuntando para tales efecto los documentos que exige el Texto Único Ordenado TUPA-MDA, Tales como : Partidas de Nacimientos, Partidas de Matrimonios con La Anotación de la Disolución del Vínculo Matrimonial, Certificado de Domicilio, Certificado de Soltería, Certificado Médico Prenupcial, copia, DNI, Y Los Testigos de Ley, así mismo se ha verificado que cumplen con las disposiciones establecidas en el Código Civil Peruano.

Que, hechas las Publicaciones correspondiente y no existiendo impedimento Legal alguno para que los recurrentes puedan contraer Matrimonio Civil, y estando a las Facultades conferidas por el Art. 20 inc 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a los Ciudadanos Jorge Luis Gutiérrez Pierantoni y Yarina Magali Landa Del Castillo, quienes van a contraer Matrimonio Civil Acto Jurídico que se desarrollara el día 23 de Junio 2016 a Horas 10.00 AM, Por los Fundamentos expuestos en la Parte considerativa de la Presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese a la parte interesada para su conocimiento y fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

José Arias Chumpitaz
ALCALDE

Asia capital Turística del Verano